

**1841: DOS CUBANAS EN EUROPA ESCRIBEN
SOBRE LA ESCLAVITUD**

LUISA CAMPUZANO
(Casa de las Américas, La Habana)

En 1841, año en que se publica precipitadamente en París «Les esclaves dans les colonies espagnoles», primera entrega de un libro que la condesa de Merlin publicará tres años más tarde, y se edita en Madrid *Sab*, novela que Gertrudis Gómez de Avellaneda terminaba en el 39, el mantenimiento de la esclavitud en Cuba no sólo corrió los mayores peligros y dio lugar a grandes debates y definiciones, sino que estuvo a punto de provocar un enfrentamiento militar entre Inglaterra y España, que de producirse, hubiera implicado a los Estados Unidos.

Los textos que publican entonces estas autoras, situados en polos extremos de la confrontación sobre el destino de la esclavitud en la Isla, y vinculados a distintos programas políticos, evidencian la compleja interconexión de género, raza y clase, al tiempo que constituyen excepcionales ejemplos de la engañosa dinámica de la exclusión/inclusión femenina en relación con el espacio público, y de las paradojas, contradicciones y ambivalencias de la condición colonial.

En las últimas décadas *Sab* ha merecido importantes ediciones y estudios, que hacen de esta novela la parte más asediada de la obra de Avellaneda¹. Sólo más tarde comienza a estudiarse la producción de Merlin, particularmente sus textos memorialísticos y los libros que escribe tras su viaje a La Habana². Pero a lo largo de más de un siglo, desde que aparecieran a la cabeza de una genealogía de escritoras cubanas³, se han buscado reflejos, complementaciones, paralelismos entre María de las Mercedes

¹ V. ediciones y bibliografía pasiva más recientes en Gómez de Avellaneda, Gertrudis. *Sab*. (Catherine Davies, ed.). Manchester y Nueva York: Manchester University Press, 2001, pp. 30-33.

² V. ediciones y bibliografía pasiva en Méndez Rodenas, Adriana. *Gender and Nationalism in Colonial Cuba. The Travels of Santa Cruz y Montalvo, Condesa de Merlin*. Nashville y Londres: Vanderbilt University Press, 1998, pp. 292-299.

³ Cf. «Esperemos», en *El Fígaro*, La Habana, 24 de febrero de 1895, p. 67.

Santa Cruz y Montalvo, condesa de Merlin (La Habana 1789–París, 1852), y Gertrudis Gómez de Avellaneda (Puerto Príncipe, 1814–Madrid, 1873), a partir de algunos rasgos de su obra, y sobre todo, de sus vidas⁴.

En los últimos tiempos se ha intentado hallar mayores identificaciones entre ellas, que sin embargo desestiman la historicidad del hecho literario y minimizan definiciones como su textualización de la esclavitud⁵, infalible piedra de toque para cualquier autor del XIX cubano, que en el caso de estas mujeres, cuyas vidas se desarrollan lejos de Cuba, en distintos momentos, clases, países, lenguas, comunidades, a través de relaciones sociales diferentes, resulta del mayor interés, porque permite un acercamiento privilegiado a la literatura como práctica social, como espacio de contradicción y de lucha por el poder interpretativo en un contexto cultural dado, al tiempo que evidencia, en contra de lo que han podido pensar otros críticos, el alcance internacional del debate político y de la producción cultural en torno a la esclavitud en Cuba, y la pertinencia de estudiar los textos de estas autoras «desterritorializadas».

La emancipación de los esclavos en los dominios británicos y el triunfo de los liberales en España, facilitaron en 1835 la firma de un tratado de supresión del tráfico más severo que el de 1817, ignorado totalmente en Cuba por hacendados y negreros. Un conocido líder antiesclavista, Richard R. Madden, fue nombrado en 1836 representante británico en la Comisión Mixta destinada a supervisar su cumplimiento en La Habana, pero sus actividades fueron mucho más allá de sus funciones oficiales. Relacionado a través de Domingo Del Monte con intelectuales criollos, estimuló el desarrollo de una literatura comprometida con la denuncia de los crímenes de la esclavitud, que parcialmente traduciría y daría a la imprenta en el 40. Me detengo brevemente a señalar que entre esos escritores parece que hubo, por lo menos, una mujer: Rosita Aldama, la esposa de Del Monte, traductora de Merlin⁶.

En diciembre de 1840, Londres propuso a Madrid un nuevo tratado, en virtud del cual todos los esclavos traídos a Cuba después de 1820, es de-

⁴ Cf. sobre este tema la excelente reseña de Nara Araujo a Méndez Rodenas, *op. cit.*, en *Revista de la Biblioteca Nacional «José Martí»*, enero-junio 2001, pp. 132-136.

⁵ Cf. Martin, Claire E., «Slavery in the Spanish Colonies: The Racial Politics of the Countess of Merlin», en Meyer, Doris (ed.). *Reinterpreting the Spanish American Essay. Women Writers of the 19th and 20th Centuries*. Austin: University of Texas Press, 1996, pp. 45-50.

⁶ Cf. Carta de Anselmo Suárez y Romero, de 15 de marzo de 1839, a Domingo Del Monte, en *Centón epistolario de Domingo Del Monte*. La Habana: Imp. El Siglo XX, 1923-1957, t. IV, p. 39.

cir, desde la fecha en que habían entrado en vigor las estipulaciones de 1817, debían ser emancipados, lo que significaba la quiebra de la industria azucarera cubana, que vería drásticamente disminuida su fuerza de trabajo precisamente cuando se consolidaba su gran expansión. El gobierno liberal del regente Espartero, tan comprometido por el apoyo que Inglaterra le había ofrecido en la guerra carlista, acogió del mejor grado esta propuesta. Pero la llegada de la noticia a La Habana creó tal encono entre los hacendados, que cuando a comienzos del 41 el recién instalado capitán general Gerónimo Valdés recibió instrucciones para actuar en consecuencia, se negó a cumplirlas y amenazó con renunciar, lo que obligó a Madrid a reconsiderar el asunto y pedir al gobierno de Cuba que expresara sus criterios al respecto. Entonces Valdés solicitó su opinión a las principales corporaciones y personalidades, las que prepararon sus respectivos informes, coincidentes en rechazar la propuesta inglesa. Mas el gobierno de Londres parecía que no iba a cejar en su empeño, y al tiempo que mantenía sus presiones sobre Madrid, envió una escuadra al Caribe bajo el mando del vicealmirante Parker, lo que, sin duda, eran palabras mayores⁷.

A comienzos de 1840, poco después de la muerte de su esposo, la condesa de Merlin decidió regresar a su ciudad natal tras casi cuatro décadas de ausencia. Los móviles de su viaje obedecían a muy entremezcladas razones: económicas⁸, literarias, familiares, emotivas. Aquí residían su hermano, heredero del título y bienes de los condes de Jaruco, y sus parientes, miembros de antiguas familias habaneras, vinculadas al poder y al azúcar. Para ellos y para la intelectualidad criolla, el viaje de la condesa tenía gran valor: significaba la llegada a la Isla de una autora que proclamaba su criollez; y cuyos escritos memorialísticos, legitimantes de una tradición y de un modo de vida cubanos que venían del XVIII, eran bien conocidos y apreciados tanto acá como allá⁹. Y, sobre todo, Merceditas Jaruco quería

⁷ Cf. Moreno Fragináls, Manuel, *El Ingenio*, t. I. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1978; Corvin, Arthur F., *Spain and the Abolition of the Slavery in Cuba, 1817-1886*. Austin: University of Texas Press, 1979; Barcia, María del Carmen, *Burguesía, esclavitud y abolición*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1987; Armario Sánchez, Fernando, «Esclavitud y abolición en Cuba durante la regencia de Espartero», en *Esclavitud y derechos humanos*. Madrid: CSIC, 1990, pp. 377-405.

⁸ *Correspondencia íntima de la condesa de Merlin* [...] notas biográficas [...] por Emilia Boxhorn. Madrid: Industrial Gráfica, 1928, p.xi.

⁹ *Mes douze premières années* (Paris: Gautier Laguionie, 1831) y *Souvenirs et mémoires de Madame la Comtesse Merlin* (Paris: Charpentier, 1836), traducidos y publicados total o parcialmente, fueron comentados por la prensa habanera, y en París habían sido reseñados por Sainte Beuve, George Sand y Sophie Gay.

escribir un libro sobre este viaje, lo que resultaba muy interesante porque sus éxitos sociales en París podían hacer de ella una magnífica abogada de los intereses de sus compatriotas.

Por eso, durante su breve estancia en La Habana, la condesa no sólo se ocupó de asuntos pecuniarios, de relaciones familiares, y de exhibir sus reputadas dotes de soprano o de dama caritativa –se dice que había inaugurado en Francia los recitales con fines de beneficencia–, sino que comenzó a modificar el proyecto inicial de su libro. A ello colaboraron, en distintos momentos, los reformistas cubanos y miembros o amistades de su familia, quienes le propondrían escribir algo mucho más sólido que unas impresiones de viaje, con el fin de dar a conocer en Europa sus ideas en relación con el futuro de la Isla. Para la redacción de este libro se le brindarían los textos e informaciones que seguramente necesitaba¹⁰. Mercedes Merlin parte de regreso a Francia a fines de julio. Pocos meses después, Londres le pide a Madrid que todos los esclavos introducidos en Cuba a partir de 1820 sean emancipados.

La historiografía cubana apenas se ha ocupado del «lobby» cubano de Madrid. Integrado por miembros de la oligarquía criolla establecidos en la Corte, o por sus representantes, había llegado a ocupar importantes espacios por las vías más disímiles; y empleaba sus abundantes recursos y relaciones para controlar la política española en relación con Cuba. Así, ante el peligro de perder la mano de obra acumulada en veinte años de contrabando negrero, no escatima medidas ni presiones, y a más de los esfuerzos que realiza *in situ*, encuentra una singular alianza en su «French connection», esa incipiente colonia cubana de París, uno de cuyos más notables representantes había sido Gonzalo O’Farrill (La Habana, 1754–París, 1831), ministro de la guerra de Carlos IV, Fernando VII, y también de José Bonaparte, a quien cuidaría en su largo destierro su sobrina nieta Mercedes Merlin.

Ello explica por qué, con mucha antelación a la publicación de *La Havane* y de *Viaje a Cuba* –las dos versiones que acabará por tener el libro pensado en el 40–, aparece en la primera mitad del 41 un extenso artículo de la condesa: «Les esclaves dans les colonies espagnoles», en la *Revue des Deux Mondes*¹¹. Los editores justifican la inclusión del artículo con una

¹⁰ Particularmente en el *Centón epistolario de Domingo Del Monte*, *op. cit.*, hay abundante evidencia de esta colaboración, contemporánea y posterior a su viaje.

¹¹ T. XXVI, 4ème série, [abril-junio] 1841, pp. 734-769. Presumo que una suerte de resumen de éste es lo que se publica en junio del mismo año en *Le Cabinet de Lecture*, con un título que precisa mucho más su contenido: «De l’esclavage dans l’île de Cuba».

muy breve nota en la que subrayan la pertinencia de publicarlo dado el debate contemporáneo sobre la esclavitud, y amparan la acogida que se da en sus páginas a una mujer, con la existencia de una documentación –que ellos habrán visto, pero los lectores no– que avala la redacción de su texto (734, n.1).

La condesa entra rápidamente en materia y expone en pocas palabras la argumentación central de su trabajo: «Rien de plus juste que l'abolition de la traite des noirs; rien de plus injuste que l'émancipation des esclaves. Si la traite est un abus révoltant de la force, un attentat contre le droit naturel, l'émancipation serait une violation de la propriété, des droits acquis et consacrés par les lois, une vraie spoliation» (735).

Esta lapidaria fórmula expresa sin ningún pudor la flagrante contradicción entre un ideario moral iluminista y una práctica económica capitalista, callejón sin salida en que se encontraron atrapados los ideólogos de la sacarocracia cubana sustentada por la esclavitud. Y, por otra parte, al tiempo que delimita tajantemente el espacio en que se va a mover la autora, anuncia el tono frío, presuntamente objetivo y desafiante con que tratará un tema al que en 1831, en *Mes douze premières années*, se había acercado con una mirada totalmente distinta, sentimental, nostálgica y (auto)compasiva. Entonces, al recordar selectivamente su infancia, transcurrida todavía en tiempos de esclavitud patriarcal, un yo autobiográfico apiadado de la condición de los negros la denunciaba como un crimen, y en los episodios protagonizados por esclavos que incluía en su relato –como ha señalado Sylvia Molloy–, no sólo encontraba un modo de proyectar el abandono en que sus padres, instalados en la corte madrileña, la habían dejado por tantos años en Cuba, sino, sobre todo, la forma de construir un espacio donde la pequeña Mercedes podía restaurar, con la facilidad con que solucionaba los conflictos de sus servidores, la armonía que su propia vida había perdido¹².

Si en 1831 el breve prefacio de *Mes douze premières années* mostraba la timidez e inseguridad –convencionales o no– de una autora que escribía sólo para los allegados, que no se atrevía a enfrentar al público lector, las palabras que introducen su artículo del 41 son todo un reto: duda de la capacidad de filósofos y publicistas, cegados por la palabra libertad, para abordar el tema de la esclavitud en las colonias europeas de las Antillas (734), y sabe que la juzgarán una «créole endurcie, élevée dans des idées pernicieuses, et dont les intérêts se rattachent au principe de l'esclavage»

¹² Molloy, Silvia, *Acto de presencia. La escritura autobiográfica en Hispanoamérica*. México: Fondo de Cultura Económica–El Colegio de México, 1996, pp. 123-128.

(735). Por eso su artículo se construye como un largo catálogo de «razones» –históricas, económicas, políticas, naturales, ¡humanitarias!, ¡afectivas!–, destinadas a demostrar, por una parte, la necesidad de que la esclavitud siga existiendo en Cuba, y las bondades con que se practica en la Isla, y, por otra, la hipocresía de los abolicionistas ingleses, que al promover la emancipación de los esclavos entrados ilegalmente sólo quieren la ruina de los hacendados cubanos.

Una primera lectura de estas páginas en su contexto francés –contexto sugerido por las líneas iniciales del artículo– revela alianzas, intercambios y escauceos que van mucho más allá del *lobby* madrileño y las tertulias habaneras, pues colocan a su autora en relación con antillanos como Rosemond de Beauvallon¹³ y Granier de Cassagnac¹⁴, que por entonces viajan a Cuba y en sus libros coinciden en la apología de la esclavitud, reseñan visitas a parientes de la condesa, y se refieren a ella como una autoridad; y la vinculan directamente con el máximo defensor de los intereses de los productores de azúcar de Guadalupe y Martinica y del mantenimiento de la esclavitud, el barón Charles Dupin, destinatario de este artículo cuando devenido en la carta XX pase a formar parte de *La Havane*. Pero, sobre todo, no puede olvidarse el juicio de Víctor Schoelcher¹⁵, paladín del abolicionismo francés y buen conocedor de Cuba, sobre la condesa: «une femme qui s'est mise au nombre des apôtres de l'esclavage»; y, en particular, el hecho de que su mayor censura resida precisamente en descubrir, en el ángulo de coincidencia de género, raza y clase, la incapacidad de Merlin de apreciar, precisamente como mujer, todas las implicaciones del aberrante índice de masculinidad que comporta la trata: «Mais une chose que cette femme n'a pas dite, et qui donne un caractère plus atroce encore à ce qui se passe à Cuba, c'est que parmi les nègres il n'y a guère que des hommes!»¹⁶. Finalmente, parece ser que esta colocación de la condesa entre los impugnadores de la emancipación promovió críticas que van más allá del debate sobre la esclavitud y proyectaron una imagen de ella, totalmente ajena a la verdad, que tal vez pudo acompañarla en sus últimos años, como se lee en este texto, firmado por «Une vieille Saint-Simonienne»,

¹³ Rosemond de Beauvallon, Jean B., *L'île de Cuba*. París: Sèvres-M. Cerf, 1844.

¹⁴ Granier de Cassagnac, Bernard A., *Voyage aux Antilles Françaises, Anglaises, Danoises, Espagnoles...* 2 t. París: Dauvin et Fontaine, 1842-1844.

¹⁵ Sobre el que ha llamado la atención Alain Yacou: «El impacto incierto del abolicionismo inglés y francés en la Isla de Cuba (1830-1850)», en *Esclavitud y derechos humanos*, *op. cit.*, pp. 455-475.

¹⁶ Schoelcher, Victor, *Colonies étrangères et Haïti. Résultats de l'Emancipation Anglaise*. París: Pagnerre, ed., 1843, t. I, p. 348.

que Figarola Caneda recoge: «une âpre et médisante vieille dame, la comtesse Merlin, cette bizarre romancière qui, ayant réalisé une grosse fortune dans le commerce des nègres, faisait dans tous ses ouvrages la plus éhontée apologie de l'esclavage»¹⁷.

El artículo de Merlin se traduce y publica simultáneamente con el título de «Los esclavos en las colonias españolas», en la prensa periódica andaluza¹⁸, y también en forma de folleto¹⁹. La nota de presentación de los editores es un beligerante llamado a la acción para «los naturales de [...] Cuba y de Puerto Rico» y «las personas que han residido en ellas», ya que se trata de un asunto «de vida o muerte para aquellas provincias, y no menos para la misma metrópoli, que no sólo ve en ellas los restos de sus vastas posesiones trasatlánticas, sino que tantos recursos saca de ambas». (ii-iii)

El folleto, sin embargo, demoró en llegar a Cuba, y cuando ya remontado lo más agudo de la crisis, a mediados del 42, se recibió en «infinitos ejemplares»²⁰, concitó de inmediato el rechazo con que en lo adelante sería tratada la condesa, en otro tiempo tan bien acogida por todos, pues en buena medida promovió un malestar y una desconfianza, explícitos o disimulados, en cuya dinámica no podemos detenernos, pero que pesarían en los juicios con que se van a recibir, primero, otras entregas de su libro en preparación, y finalmente *Viaje a La Habana*.

Sab, la primera novela de Avellaneda, es, en todo sentido, el reverso del artículo de Merlin. Situada en el Camagüey, región centroriental de Cuba, hacia fines de la segunda década del siglo XIX, esta novela sentimental, de filiación iluminista y romántica, revela y condena la condición subalterna de mujeres, negros y pobres, en una sociedad colonial y esclavista a punto de producir su tránsito de una precaria economía regional, de esclavitud patriarcal, a una economía capitalista en ascenso. La trama, que tiene como trasfondo económico la ruina del padre de la protagonista, se articula a través de tres historias de amor: el amor prohibido del esclavo Sab por Carlota, la hija de su amo; el desgraciado amor de Carlota por Enrique, su prometido, que sólo está interesado en su dote; y el amor imposi-

¹⁷ Figarola Caneda, Domingo, *La Condesa de Merlin (María de las Mercedes Santa Cruz y Montalvo)*. Estudio bibliográfico e iconográfico [...] París: Ed. Excelsior, 1928, pp. 47-48.

¹⁸ Cf. *Revista Andaluza y Periódico del Liceo de Sevilla*. Sevilla, febrero de 1841, pp. 241, 255, 273, 293.

¹⁹ Madrid: Imprenta de Alegría y Charlain, 1841, las citas corresponden a esta edición.

²⁰ Cf. carta de Félix Tanco Bosmeniel a Domingo Del Monte, de 29 de octubre de 1842, en *Centón* [...], *op. cit.*, t VII, p. 174.

ble de Teresa, la prima pobre e ilegítima de Carlota, por Enrique. Sus tesis fundamentales, implícitas a lo largo de la novela, se exponen abiertamente, desde la perspectiva de Sab, en sus páginas finales, a manera, así lo indica el subtítulo, de «Conclusión», de texto post-liminar ficticio actorial²¹. Las tesis relacionadas con la esclavitud, de gran relevancia en relación con el contexto colonial cubano, que no toleró la publicación de ninguna obra antiesclavista casi hasta finales del siglo, son las mismas que exhibía contemporáneamente cualquier otra literatura abolicionista: todos los hombres son iguales, tengan el color que tengan; unos hombres no tienen el derecho de esclavizar a otros; la esclavitud es contraria a las leyes divinas. Pero las ideas relativas a la condición femenina constituyen uno de los momentos más subversivos de toda la literatura del siglo XIX, por cuanto no sólo homologan la sujeción de que son víctimas las mujeres con la esclavitud, sino que la consideran aún peor.

Pero esta novela pudo no ser el texto transgresor, feminista y antiesclavista que conocemos, si Avellaneda hubiera cedido a las presiones que obviamente ejercieron sobre ella los acontecimientos de fines del año 40 y del 41. Si partimos del brevísimo prólogo de *Sab*, y en vez de leerlo como ese espacio convencional de pudor femenino exhibido por los prefacios de autoras de la época —que es lo que ha hecho casi toda la crítica—, lo leemos atendiendo a su contexto histórico y a lo que en él dice esa tercera persona autorial que quiere asumir la mayor distancia, que juega todo el tiempo a complacer, pero sin transigir, descubrimos que nos encontramos frente a una página en que se está negociando un contrato de lectura sin el cual una cubana no hubiera podido correr el riesgo de publicar este libro en el Madrid paradójicamente liberal de 1841.

Lo primero que advertimos es cómo en tres breves párrafos se desvanecen, no por modestia retórica, sino como estrategia de supervivencia, las funciones principales del prefacio autorial. Avellaneda renuncia, en efecto, a estimular la lectura de una novela escrita «por distraerse». Renuncia a explicar sus ideas, objetivos y trama, porque «la publica sin ningún género de pretensiones». Está, por el contrario, consciente de los reparos de «las personas sensatas» que pueden encontrar «errores», concede que «si esta novelita se escribiese en el día, [...] haría en ella algunas variaciones». Pero dice rotundamente que no varió el contenido de *Sab*, a pesar de que sus ideas habían sido «modificadas»; que no alteró lo que había escrito «con una verdadera convicción», aun cuando ésta llegara a «vacilar». Y no lo hizo porque no quiso traicionar «los sentimientos algunas veces exage-

²¹ Genette, Gerard, *Seuils*. París: Ed. du Seuil, 1987, p. 168.

rados pero siempre generosos de la primera juventud», que fueron, dice, los que dictaron sus páginas.

Esta decisión, que salva la novela pero marca y compromete a su autora, debió requerir mucho valor, porque Avellaneda vivía en Madrid, precisamente el lugar donde se producen cientos de publicaciones y manifestaciones en defensa de los intereses de los hacendados cubanos y de los negreros españoles. Y, además, porque mantenía estrechos vínculos con su familia materna, que residía en el Camagüey, y seguramente estos parientes, su madre, su padrastro, sus hermanos, estaban entre «las personas sensatas» cuya opinión acerca de *Sab* la podía inquietar.

He reconstruido, en otra ocasión, a través de la lectura de la folletería antiaboliconista y, sobre todo, de las cartas de El Lugareño a Del Monte²², un paisaje más amplio y matizado del contexto madrileño y camagüeyano en que Avellaneda se atrevió a no cambiar su novela. Ahora sólo recordaré el alto grado de coerción que implicaban los principales argumentos empleados contra los impugnadores de la trata y la esclavitud: «la idea –como dice El Lugareño– de que los negros son el freno que sujeta la isla de Cuba [...], que suprimir la trata y proteger la inmigración blanca es dar el primer y segundo repique de la Independencia»²³, y el riesgo de una guerra con Inglaterra. Por ello creo que Avellaneda sí pudo haber cambiado algo en *Sab*, algo que no significaba ninguna concesión, que no variaba para nada la trama, ni entraba en conflicto con la caracterización de los personajes, pero que le ofrecía una coartada increíblemente actualizada y eficaz frente a cualquier interpretación recelosa. Cambió –aventuro– la nacionalidad de los villanos de la novela, a los que en su primera versión habría asignado cualquier otro origen, pero que ahora podía convertir en dos pérfidos ingleses, con lo que se curaba en salud.

A comienzos de 1844 la condesa de Merlin publica *La Havane*²⁴, en tres volúmenes, con dos dedicatorias: al recién nombrado capitán general O'Donnell –promotor meses después de la mayor represión racial del XIX cubano–, y a sus compatriotas. Su contenido, distribuido en treinta y seis cartas, doce sobre la travesía y su paso por los Estados Unidos, y veinticuatro sobre historia, geografía, política, economía y costumbres de Cuba,

²² Cf. Campuzano, Luisa, «Sab: la novela del prefacio» (inédito), donde se analiza la correspondencia de Gaspar Betancourt Cisneros, El Lugareño, con Del Monte, entre marzo y diciembre del 41, en *Centón* [...], *op. cit.*, t. V.

²³ Lugareño, *ibíd.*, p. 32

²⁴ En París, por Amyot. Hay, del mismo año y en francés, dos ediciones aparecidas en Bruselas –una en tres y otra en cinco tomos– y una en La Haya, en tres tomos.

incluía, repito, como carta XX, su artículo del 41. «Éclaircissements» y «Pièces justificatives» reunidos al final del tercer tomo daban empaque científico a lo que se había promovido como «las obras políticas» de la Condesa²⁵. La mayor parte de estos anexos, posteriores a la fecha de publicación del artículo y añadidos en función de la carta XX, son una actualización del contenido de aquel y, al mismo tiempo, una alabanza del gobierno de la Isla, pues celebran la persecución del tráfico por el capitán general Valdés y fustigan a los armadores españoles por la campaña de descrédito que desataron contra él en Madrid –lo que podría justificar la apresurada dedicatoria a O'Donnell tras la caída de Espartero y de Valdés–. Pero sobre todo muestran que las ideas de Merlin sobre la esclavitud no habían cambiado: «À la suppression de la traite, *oui*; à l'émancipation, *non*». (III, 474).

Mas al mismo tiempo se publica *Viaje a La Habana*, versión española muy reducida, que incluye las diez cartas aparecidas en *La Presse* en el otoño del 43; seguramente la misma selección «amusante» preparada para una frustrada edición inglesa²⁶, pues en *Viaje a La Habana* no hay ningún texto «serio», de tema político o científico, ni anexos, ni las dedicatorias que lleva *La Havane*, ni destinatarios para cartas devenidas en capítulos de un libro que simplemente recoge las «impresiones» de viaje de su autora²⁷. Mas esta versión, de apenas ciento seis páginas en su primera edición –por eso Félix Tanco la llama «folleto»–²⁸, estaba precedida de un texto que constituye el nexo más fuerte de relación objetiva entre las autoras que tratamos: los «Apuntes biográficos de la Condesa de Merlin», escritos por Gertrudis Gómez de Avellaneda.

Aparecidos originalmente como presentación de pasajes del libro de Merlin publicados por la *Revista de Madrid*²⁹, estos «Apuntes» evidencian el marcado interés de la joven escritora por un solo sector de la producción

²⁵ Carta de Félix Tanco a Domingo Del Monte de 22 de abril de 1843, en *Centón* [...], *op. cit.*, t VII, p. 177.

²⁶ Carta de Merlin a Philarète Chasles de 14 de noviembre de 1842, en Figarola Canneda, *op. cit.*, p. 136.

²⁷ Todo parece indicar que las difíciles circunstancias económicas en que se encontraban ella y Chasles, les sugirieron sacar el mayor provecho de esta empresa, y multiplicar lenguas y lugares de edición, así como tono y dimensiones de lo concebido originalmente como un solo libro

²⁸ Cf. [Tanco Bosmeniel, Félix], *Refutación al folleto intitulado Viaje a la La Habana por la Condesa de Merlin, publicada en el Diario por Veráficolo*. La Habana: Imprenta del Gobierno [...], 1844.

²⁹ T. II, 2.ª época, enero de 1844, pp. 69-84.

de la Condesa y apuntan hacia su más patente desconocimiento del resto, incluyendo el libro al que poco después servirán de introducción. Frente a la experiencia compartida del exilio, de la ardua búsqueda en tierra ajena de un espacio de realización personal, y del rescate de la memoria de la patria por la escritura, Avellaneda proyecta, fascinada, su lectura cómplice de *Mes douze premières années* en más de la mitad del texto de los «Apuntes». Luego repasa a la ligera –mas anotando algunas imprecisiones– las *Memorias de una criolla* (sic), enumera en breve párrafo otras obras ¡publicadas! de Merlin, como *La esclavitud de la raza africana en la Isla de Cuba* (sic), y *Viaje a La Habana*, y concluye celebrando a sus traductores, lo que no le perdona Tanco³⁰.

Poco más adelante, en ese mismo año, se prohibió la entrada en Cuba, de *Sab*³¹, que antes de esa fatídica fecha había circulado limitadamente, y aunque mereciera sendas reseñas en la prensa de Puerto Príncipe y La Habana, no recibió ni un comentario del locuaz círculo delmontino, posiblemente muy misógino, muy habanero y, sobre todo, muy cauteloso después del 41.

Un breve intercambio epistolar, del que se conservan dos cartas de Merlin, del 45 y el 46, elegantemente afectuosas, y una anotación muy posterior y olvidadiza añadida por Avellaneda a la segunda de ellas, indican la existencia de cierta relación y de algún encuentro personal entre ambas³².

Mucho se ha insistido, y con razón, en que Avellaneda no incluyó *Sab* en los cinco volúmenes de sus *Obras literarias* (1869-71) con que diseñó su inmortalidad. Pero tampoco incluyó ninguna de sus otras obras transgresoras. Parece que el influjo de la iglesia, con su estricta moral y su política evangélica colonial, fue muy poderoso en los últimos años de su vida.

Sin embargo, hay resultados recientes de la nueva historiografía cubana que nos permiten reencontrar, en sus años maduros, el espíritu justiciero de aquella novel escritora que decidió no renunciar a «los sentimientos algunas veces exagerados pero siempre generosos de la primera juventud». Pues hay indicios de que durante el tiempo que pasó en Cuba, entre 1859 y 1864, Avellaneda se ocupó, silenciosamente y desde un espacio doméstico activado como *locus* político, de estimular el curso de las denuncias por malos tratos a esclavos recibidas por su marido, Domingo

³⁰ *Op. cit.*, p. 47.

³¹ Cf. Kelly, Edith L., «The Banning of *Sab* in Cuba: Documents from the Archivo Nacional de Cuba», en *The Americas*, n.º 3, 1945, pp. 350-353.

³² En Figarola Caneda, Domingo, *Gertrudis Gómez de Avellaneda. Biografía, bibliografía [...] cartas [...]*. Madrid: Sociedad General Española de Librería, 1929, pp. 156-157.

Verdugo³³, quien parece haber sido el alto funcionario de gobierno (teniente gobernador) que más atención brindó, en toda nuestra historia colonial, a investigar estos crímenes.

³³ Gloria García Rodríguez, *La esclavitud desde la esclavitud. La visión de los siervos*. México: CIC «Ing. J.L. Tamayo», 1996, pp. 178-181; y Manuel Barcia, *Con el látigo de la ira*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 2000, pp. 65-66.